

## Llega a Madrid el alto comisario de España en Marruecos

### Entrega de la Medalla de Bellas Artes al Ayuntamiento de Granada

### Importante acuerdo sobre envío de pulpa de albaricoco a Inglaterra

### REGRESA A LA PATRIA RAMON PEREZ DE AYALA

Sevilla.—Terminada la feria, la ciudad se queda sin forasteros. Hoy la abandonaron nutridos contingentes que yinieron de distintos lugares de España, especialmente de Andalucía y Extremadura. Han marchado también los estudiantes granadinos y la embajada universitaria de Santiago de Compostela. Todavía continúa en Sevilla el encargo de Negocios de Colombia en Madrid, señor Carreño, y es huésped asimismo de nuestra ciudad el doctor don Laureano Gómez, jefe del partido conservador de Colombia y candidato a la presidencia.—Cifra.

Barcelona.—De Madrid ha llegado don Gregorio Marañón Moya, quien, en nombre de su padre, recibirá mañana al escritor D. Ramón Pérez de Ayala que regresa a la Patria tras prolongada ausencia. Acompaña al señor Marañón el periodista don Carlos Sentis.

Madrid.—El señor Pérez de Ayala ha expresado telegráficamente su propósito de continuar inmediatamente viaje a Madrid donde se documentará para completar su discurso de ingreso en la Real Academia Española como académico numerario, para la que fue designado en 1928 a fin de ocupar la vacante de Vázquez de Mella.—Cifra.

### EXPORTACION DE PULPA DE ALBARICOQUE A INGLATERRA

Madrid.—Ante la Comisión en España del Ministerio de Alimentación Inglés, ha sido firmado un convenio sobre la exportación de pulpa de albaricoco a Inglaterra por la cuantía de 270.000 cajas, origen Murcia y 30.000 origen Valencia. Dicho convenio representa para el Estado español 664.875 libras esterlinas.

### ASAMBLEA NACIONAL DE ARQUITECTOS

Madrid.—La quinta Asamblea nacional de arquitectos de España, ha sido convocada por la Dirección general de Arquitectura y el Consejo Superior de los Colegios de arquitectos de España. Tendrá lugar en Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia, en los días 10 al 18 de Mayo actual. Coincidiendo con dicha Asamblea, se celebrará la primera Exposición de arquitectura contemporánea hispanoamericana, cuya solemne apertura se celebrará en Barcelona el próximo día 10. Han enviado notables e interesantes trabajos arquitectónicos, ilustres y competentes arquitectos de gran parte de nuestras naciones hermanas de Centro y Sur-América, cuyos proyectos se exhibirán junto a los de otros destacados arquitectos españoles.

### ENTREGA DE LA MEDALLA DE BELLAS ARTES AL AYUNTAMIENTO GRANADINO

Madrid.—Con asistencia de los ministros de la Gobernación, don Blas Pérez y de Educación Nacional, señor Ibañez Martín y numerosas personalidades, se ha celebrado esta tarde la solemne sesión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con motivo de la entrega de la medalla de honor de dicha docto Corporación al Ayuntamiento de Granada, por su magnífica labor en pro de las Bellas Artes.—Cifra.

### EL GENERAL VARELA, EN MADRID

Madrid.—Ha llegado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, que se propone permanecer aquí hasta el lunes próximo, fecha en que volverá a Cádiz para regresar a Marruecos.—Cifra.

### SE RESTABLECE LA COMUNICACION A TRAVES DE PAJARES

León.—La brigada de obreros de la Jefatura de Obras Públicas, han logrado restablecer la comunicación con Asturias por el puerto de Pajares, que estaba interceptado a causa de la nieve. Esta tarde ha quedado cerrado el puerto de Somiedo, donde ha caído una fuerte nevada.—Cifra.

## PARECE QUE SE HA AGRABADO PETAIN

### Huelga de funcionarios municipales en París

París.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas el estado de salud del mariscal Petain ha sido objeto de manifestaciones contradictorias, señalando algunas de ellas el estado desesperado del enfermo. Parece que la gravedad se debe, según indican en el Ministerio de Justicia, a un debilitamiento progresivo y no reviste el carácter de crisis inminente.

El caso del mariscal Petain será nuevamente examinado en una próxima reunión ministerial en el palacio del Eliseo. Si se llega a un acuerdo entre los ministros para el traslado del mariscal Petain, el lugar probable de su nueva residencia será un gran hospital militar en el departamento de la Gironda.

### HUELGA

París.—Por 3.323 votos contra 64, el personal administrativo de la Prefectura del Sena y de la Alcaldía, han decidido declarar la huelga a partir de hoy martes en señal de protesta contra la lentitud con que se efectúa la clasificación dentro de los escalafones.

## POSIBLE PRESTAMO DEL BANCO

### DE IMPORTACION Y EXPORTACION NORTEAMERICANO A ESPAÑA

### EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS AUTORIZA NEGOCIACIONES A TAL FIN

San Juan de Puerto Rico.—Se ha tributado un entusiasta recibimiento a la misión aérea española. En honor de la misma los españoles aquí residentes ofrecieron un banquete. Pronunciaron discursos de exaltación a España. Los periódicos dedican gran espacio a las informaciones relacionadas con esta visita.—Efe.

### REGRESO DE LA MISIÓN

San Juan de Puerto Rico.—La misión aérea española ha emprendido su viaje de regreso a España a bordo del avión de la Compañía "Iberia". La colonia española acudió en masa a despedir a sus compatriotas. Personalidades portorriqueñas estuvieron también en el aeródromo despidiendo a los viajeros españoles.—Efe.

### DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE IRLANDES

Madrid.—El ministro de la República Libre de Irlanda en España, don Leo T. Mc. Cauley, que hace unos días llegó a Madrid, ha hecho unas declaraciones en las que ha afirmado que viene a "retorzar los lazos que existen entre nuestros países y hacer entender mejor Irlanda a los españoles".

Antes de ser designado ministro en nuestro país, fue el señor Mc. Cauley secretario general adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores en Dublín. Aprendió el idioma español en Nueva York donde representó a su país como cónsul durante diez años, presidiendo que algún día vendría a España. Ha declarado que viene ilusionado a España, dispuesto a hacer muchas cosas para la mejor unión entre los dos países.

Dijo que los irlandeses a través de toda la Historia han estimado siempre a España y muchos fundaron familias aquí. Posiblemente la Religión Católica favoreció estas relaciones.

Añadió que en estos momentos se celebra en Dublín una Exposición de Artesanía española, con enorme éxito que fue inaugurada por el presidente de Irlanda.

### GESTIONES PARA UN PRESTAMO A ESPAÑA

Nueva York.—El portavoz del Departamento de Estado, Michael Mc. Dermontt, ha manifestado hoy a los periodistas que se ha autorizado que el Gobierno español pueda discutir el concierto de un posible préstamo directamente con el Banco de Exportación e Importación. Ha agregado que la autorización fue dada por mediación del encargado de Negocios, hace aproximadamente un mes. Dijo también que, según tiene entendido, un representante español visitará en breve los Estados Unidos para discutir tal préstamo con el Banco.

En respuesta a una pregunta, ha manifestado el portavoz del Departamento de Estado que cualquier Gobierno no tiene libertad para discutir en todo momento el concierto de un préstamo con el Banco de Exportación e Importación.

### EL SEMINARIO DE MISIONES PARA DIVERSOS CONTINENTES

La próxima expedición de misioneros a tierras africanas, nos brinda la oportunidad de llamar la atención de los lectores hacia el Instituto Español de Misiones Extranjeras de Burgos.

El actual Arzobispo de Burgos, señor doctor don Luciano Pérez Platero, llegó a la Archidiócesis en un momento crucial para el Instituto Misionero. Se estaba levantando el pabellón central del nuevo Seminario y se había iniciado ya un pabellón lateral.

Desde la primera visita a las obras acompañando al excelentísimo señor Nuncio, nuestro amadísimo Prelado se consagró con fe, ímpetu y entusiasmo y todo el ardor de su apostólico corazón a llevar la obra adelante hasta coronarla con el mayor de los éxitos, hasta llegar hasta el fin, preparando su próxima inauguración para Octubre. Para ello después de la firme confianza en Dios, recababa las ayudas de personas amantes de las Misiones y consigue valiosos auxilios del Gobierno, con los que ha podido plasmar el proyecto en destimbrada realidad. Muchos creían entre un sueño, una quimera. Hoy es una consoladora realidad.

Y urge terminar la obra. Lo reclaman las vocaciones de sacerdotes y seminaristas de España que anhelan ser misioneros; lo reclaman muchos jóvenes seglares que desean ardentemente ofrecerse para las Misiones como valiosos auxiliares de los sacerdotes en calidad de Hermanos Misioneros. Lo está exigiendo la apremiante demanda recibida en el Seminario de acoger en las nuevas habitaciones a seminaristas chinos, perseguidos hoy por los comunistas en su Patria. Lo exige los nuevos campos misioneros confiados por la Santa Sede en el corazón de África Negra.

El excelentísimo señor Arzobispo ha lanzado la idea de la adopción de habitaciones para seminaristas misioneros en el nuevo Seminario. Su coste total está calculado en CINCO MIL PESETAS. Ha habido una veintena de donantes. Urgen, al menos, cerca de un centenar. Y en Burgos algo pueden hacer en este sentido las dignísimas autori-

dades de la ciudad. El Sr. Arzobispo ha lanzado la idea de la adopción de habitaciones para seminaristas misioneros en el nuevo Seminario. Su coste total está calculado en CINCO MIL PESETAS. Ha habido una veintena de donantes. Urgen, al menos, cerca de un centenar. Y en Burgos algo pueden hacer en este sentido las dignísimas autori-

dades de la ciudad. El Sr. Arzobispo ha lanzado la idea de la adopción de habitaciones para seminaristas misioneros en el nuevo Seminario. Su coste total está calculado en CINCO MIL PESETAS. Ha habido una veintena de donantes. Urgen, al menos, cerca de un centenar. Y en Burgos algo pueden hacer en este sentido las dignísimas autori-

## DICEN QUE LA U. R. S. S. VA A A PROPONER LA CREACION DE UNA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA CON GOBIERNO CENTRAL EN BERLIN

### Espera hacer abandonar toda tentativa de fundar un Estado occidental

### Representantes de los "cuatro grandes" estudian el "problema del bloqueo"

Berlin.—El periódico "Der Abend" publicado con autorización norteamericana, dice en su número de esta tarde que los rusos desean demorar la reunión de la Junta de los "cuatro grandes" hasta que se celebre la reunión anunciada del Consejo de ministros soviético para el día 22 de este mes.

El periódico, al citar fuentes allegadas a la administración soviética militar, expone las aspiraciones soviéticas de la siguiente forma: 1.—Hacer más lenta o evitar la formación de un Estado alemán occidental y la incorporación de aquel Estado al Pacto del Atlántico.

2.—Conseguir que se levante el control occidental de la zona soviética de Alemania.

3.—Rompér la tenaz oposición de las potencias occidentales para conseguir que la propaganda soviética tenga eficacia en el Oeste.—Efe.

### LOS RUSOS ANUNCIAN "SORPRESAS"

Berlin.—Según el diario "Der Abend" de autorización norteamericana, el jefe soviético de policía alemana de la zona oriental, dijo en una reunión de oficiales de la misma, que "gracias a una generosa acción de la URSS, pudiera levantarse el bloqueo de Berlín", pero que no ha de interpretarse erróneamente ese gesto por los beligeres occidentales y que la policía de su mando es la única legal en la zona de ocupación soviética, "a la que pertenece Berlín".

El mismo periódico dice que, según fuentes "orientales" fidedignas, Vichinsky hará concesiones "sorprendentes" en la proyectada reunión de los cuatro grandes destinada a discutir el bloqueo de Berlín. Vaticina que el ministro ruso pondrán la creación de una República federal alemana con Gobierno central en Berlín, siendo requisito previo para ello que los occidentales reconozcan el Consejo popular de la zona oriental, y los rusos el Consejo parlamentario de Bonn.

"Los soviets están tan dispuestos a hacer concesiones, que los Estados Unidos se verán tentados de abandonar la creación de la República federal de la Alemania del Oeste", añade.—Efe.

### PRIMERA REUNION DE LOS DELEGADOS DE LOS CUATRO GRANDES

Londres.—La primera discusión entre los representantes de los cuatro grandes potencias aliadas para poner fin a la actual situación en Berlín se celebró esta tarde en el despacho de Philipp Jessup, delegado norteamericano en la O. N. U., según comienza de Nueva York el correspondiente de la Agencia Reuter.—Efe.

### SE ASEGURA QUE TITO ES ALEMAN, AUNQUE ESTUVO EN RUSIA DESDE LA GUERRA DE 1914-18

### Radio Moscú acusa al dictador yugoeslavo de haberse pasado al bando occidental "con todo el equipo"

### Once mil fugitivos de las zonas rusas han solicitado asilo en el Oeste de Berlín desde Enero

Berlin.—José Broz, "Tito", es de origen alemán y nació en 1889 en Sigmaringen, en la región de Wurtemberg, según declaraciones de un empleado del registro civil de Appenweier, reproducidas por la Agencia P. D.

Dicho empleado, antiguo compañero de regimiento de José Broz, ha afirmado que Tito tomó parte en la primera guerra mundial como capitán del Ejército alemán y, en efecto, ha mostrado una fotografía del capitán Broz, que tiene un parecido asombroso con el mariscal Tito.

Agregó que fue hecho prisionero y trasladado a Rusia, donde ingresó en el Ejército rojo con el grado de comandante.—Efe.

### ACUSACIONES SOVIETICAS

Londres.—La Radio de Moscú ha acusado a Tito de "pasarse a los occidentales con todo el equipo" y ha afirmado que circulan persistentes rumores de que los yugoeslavos están gestionando empréstitos de los Estados Unidos para reforzar su debilitada economía.

En la misma emisión la Radio difundió un artículo del secretario general del partido obrero ruso, titulado "La camarilla de Tito, los peores enemigos del socialismo". El autor dice que la cordial bienvenida dada a los hombres de negocios norteamericanos concluido el pacto comercial recientemente concluido entre Yugoslavia y Alemania occidental, "arsenal militar de Europa", demuestran que Tito se ha pasado al campo occidental.—Efe.

### IRUYEN DE LOS RUSOS

Berlin.—Las autoridades alemanas han anunciado que cerca de 11.000 personas han solicitado del Gobierno alemán de Berlín, asilo y refugio, desde principio de año. Se trata de personas procedentes de la zona soviética de ocupación y de la Europa oriental.

Una gran cantidad de los inscritos durante el primer trimestre de 1949 pidiendo autorización para residir en zona occidental, han declarado que tratan de escapar de los trabajos forzados en las minas de uranio explotadas por los rusos y un ocho por ciento, afirma que desean huir de la zona soviética por motivos políticos.—Efe.

### FUGITIVOS POLACOS

Bruselas.—El periódico "La Nation belge" señala que la policía de Ostende ha detenido a cinco pasajeros clandestinos polacos que se encontraban a bordo del vapor belga "Louis Chedé", procedente de la zona soviética de Alemania. El buque lleva cargamento para Buenos Aires.

La policía se ha negado a dar los nombres de los pasajeros clandestinos pero se sabe que se trata de un ex-militar polaco y de cuatro aristócratas de la misma nacionalidad.—Efe.

### REUNION DE LOS RUSOS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero de 1946.

Distribución de quince millones de pesetas entre las Diputaciones

A la de Burgos le corresponden 269.931,49 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la distribución entre las Diputaciones de régimen común y los Cabildos insulares, de la suma de quince millones de pesetas, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 74 y en el artículo 213 del decreto de 25 de Enero

# AYER

Las más geniales aventuras de España aseguran seducidos varones que tuvieron siempre esa característica de vendaval desatado, de impulso tempestuoso, de "racha", en fin. Y quizá por eso de las rachas, llevamos unos años atravesando una especie de "fièvre" del "folklore". El "folklore" es una palabra inglesa que se ha abierto paso en nuestro idioma y que, queráse o no, ha tenido que ser "españolizada" y aceptada por la Real Academia. Quiere decir en su traducción literal "arte del pueblo" o, más estrictamente, "ciencia, erudición popular".

Afortunadamente en Burgos a este respecto se está haciendo una labor muy notable y los méritos principales corresponden al Orfeón. Magnífico nos parece esto y más que nada, porque el folklore español, pensamos nosotros, no debe circunscribirse sólo a Andalucía.

Ha de cuidarse todo. Una nación como España, tan variada y heterogénea desde el punto de vista étnico y geográfico, abierta de par en par a las influencias de sucesivas invasiones que fueron dejando su sedimento en el alma nacional ha de poseer un "folklore" de riqueza y diversidad insospechadas.

Y por todo ello estimamos, puesto que la "racha folklórica" es irremediable, que por bueno será que alumbremos nuevas fuentes y despliegamos en su totalidad, sin ocultar ninguna varilla, el abanico de oro, radiante y multicolor de todas las regiones españolas como el mejor y más esplendoroso dosel del alma inmarcesible de la raza... B. I.

# ACTUALIDAD BURGALISA

## Delegación provincial de Abastecimientos

**CIRCULAR NÚMERO 2193.**  
**LIBERTAD DE PRECIO PARA SARDINA Y BONITO**  
 Por resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha quedan en libertad de precio hasta 1.º de Enero de 1950, las especies de sardina y bonito tanto para consumo en fresco como las destinadas a industrialización.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

**DE INTERÉS PARA LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS DE ESTA CAPITAL**  
 Durante los días comprendidos entre el 4 y el 7 del actual, las comunidades religiosas de esta capital retirarán la autorización para el suministro de ultramarinos. Presentarán el modelo 31 debidamente diligenciado, juntamente con los cupones de aceite, azúcar, legumbres, patatas, sopa y chocolate, de cada una de las semanas 19, 20, 21 y 22 de todas las cartillas inscritas en sus respectivos censos o de las personas suministradas en la colectividad.

## NOTICIAS

**CUPÓN PRO-CIEGOS.**—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 130.

Premiados con 250 pesetas, los números terminados en 30.

**RESULTADO DE UN SORTEO.**—Las ventas de Acción Católica del Sanatorio de Fuentes Blancas, manifestaron a sus bienhechores, que verificado el sorteo, ha correspondido al núm. 4051, distribuido en Quintanarortuño.

El doctor A. Santos de Aguilar (Palencia), suspende consulta el día 4 de Mayo. La reanuda nuevamente el 15 de Mayo.

Maña, Plaza de José Antonio, 45 y Del Alamo, Vadillos, 24.

OTRO DONATIVO DE LA "PENSA CI-DIANA".—La "Pensa Cidianna", en una prueba más de protección hacia las entidades benéficas burgalesas, nos ha hecho entrega de un donativo de cien pesetas, con destino al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

En nombre de esta benemérita institución hacemos pública su gratitud a la caritativa Sociedad burgalesa.

### CARTELERIA DE ESPECTACULOS

**COLISEO CASTILLA.**— Sesión continua, de 5 a 10. Y a las 11, "La calle sin nombre".

**CINE AVENIDA.**— A las 5'15, 7'45 y 11, "Noche y día".

**CALATRAVAS.** De 4 a 10, "Currito de la Cruz" y "Allá en el Rancho Grande". A las 11, "Currito de la Cruz".

**CINE CORDON.**— A las 5' 7'45 y 11 "Juventud perdida". Estreno.

**GRAN TEATRO.**— A las 5'15, 7'45 y 11 noche, "Fiesta Brava".

**POPULAR CINEMA.**— Sesión continua, de 4'30 a 11, "La Isla de las viudas" y "Mi ilusión es un marido".

**CINE REX.**— Sesión continua, de 5 a 10, "Stan y Oliver, toreros" y "La culpa del otro".

**SALA DE FIESTAS (Gran Teatro).** Conciertos, bailes y atracciones.

de 18 meses, con domicilio en Santa Dorotea, 4, apreciándose quemaduras de primero y segundo grados en la palma y dedos de la mano derecha, producidas con un brasero.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**— Barómetro: A las siete de la mañana, 684,3; a las dos de la tarde, 684,3; a las siete de la tarde, 683,3.

Termómetro: Máxima, 10,4 a las 13,20; mínima, 4,0 a las 5.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—11 Kms.; a las dos de la tarde, E—22 Kms.; a las siete de la tarde, E—20 Kms.

Recordido, 429 Kms.

Precipitación, 0,7.

## REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS**  
 Jesús Díez García, Evaristo López Peciña, María de los Angeles González Rebolto y Miguel Angel Molledo Barbadillo.

**DEFUNCIONES**  
 Cosme Juarros Portugal, de Covarrubias, 82 años, Hospital de los Ciegos, número 11.  
 Emilia Ortega Valdivielso, de Torrecitores, 72 años, San Francisco, 102.

**MATRIMONIOS**  
 Don Rafael Castrillo Escrivano con doña Secundina Montes Ugarte, hoy a las doce y media, en la capilla de los PP. Carmelitas.

## BURGOS

HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 3 de Mayo de 1919

Esta mañana han salido de Valladolid, en viaje de prácticas de fin de curso, los alumnos de la Academia de Caballería. Las prácticas durarán ocho días con marchas por jornadas sobre el itinerario Valladolid - Peñafiel - Aranda de Duero - Lerma y Burgos, regresando a Valladolid por ferrocarril. La llegada a nuestra ciudad la harán el día 9, permaneciendo aquí hasta el día 11.

Se halla vacante la plaza de veterinario titular de Villa de Hez de Arriba, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

La temperatura máxima de hoy fue de 30'5 al sol y de 18'0 a la sombra y la mínima a la sombra de 3'2.

## EN SOTOPALACIOS

Todos los domingos y días de fiesta del mes de Mayo se celebrarán bailes públicos amenizados por una orquesta.

## GUÍA FACULTATIVA

- S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
Consultas de 12 a 2 y de 3 a 4  
Victoria, 9, 1.º.—BURGOS.—Tel. 2218
- G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO  
PLAZA MAYO, 67 TELÉFONO 1506
- CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
Santander 22 y 24.—Teléfono 2432
- P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
De la Cruz Roja.—RAYOS X  
Enebra, 2.—Teléfono 2231
- JOSE CARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Victoria, 36, 3.º.—Teléfono, 1591
- Cleodalde Padilla**  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
San Juan, 48, 1.º.—Teléfono 1859
- RODRIGUEZ ORIVE**  
DENTISTA  
RAYOS X - DIATERMIA  
Calle Madrid, 10, 1.º.—Teléfono 2591
- JOSE ALONSO**  
Medicina interna, corazón y nutrición  
RAYOS X  
España, 32.—Teléfono 1912  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
- Vicente Vallejo**  
Laboratorio de ANALISIS CLINICOS  
San Pablo, 5, 3.º.—Teléfono 1903
- M. Calvo Pinillos**  
PULMON, CORAZON - RAYOS X  
Victoria, 32, pral.—Teléfono, 3048

## San Roque Quinano Gran reconstituyente

**Notas de la Alcaldía**  
 LOS PORTALES SE CERRARAN A LAS ONCE DE LA NOCHE

Se recuerda, para general conocimiento, que con arreglo a tradicional costumbre, desde el día 3 de Mayo, fiesta de la Invention de la Santa Cruz, hasta el 14 de Septiembre, festividad de su Exaltación, los portales se cerrarán a las once de la noche, hora oficial.

## Jefatura provincial del Movimiento

**VISITAS**  
 Don Gerardo Ruiz, alcalde del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana; señores don Vicente Ruiz y don Abundio López de Reguniel de la Sierra; camarada Segundo Escudero, jefe local de Villoruela de Esqueva; señores don Virgilio Blanco y don Félix Paredes, alcalde y maestro de Mamediano; don Miguel Calvo, comisario jefe de Policía; señores don Mariano Pérez, don Eduardo Conde y don José María Medarde; don Isaias S. Gómez, secretario del Juzgado; don Busto de Bureba; don Rafael Gutiérrez, presidente de la Junta de Villacueva del Butrón; don Basilio Gutiérrez, alcalde del Ayuntamiento del Valle de Mena; don Santiago Briones y comisión de ferrocarril; don Venancio Guerra Sáinz, alcalde de la Merindad e Valdeporres; don Cesar Florez, médico de los Barrios de Bureba; camarada Eliseo Alonso, jefe local y alcalde de la Merindad de Valdivielso; don Máximo Peña, presidente de la Junta Administrativa de Aledo e Butrón; camarada Teodoro Castrillo Ruiz, jefe local de Pancorbo; señores don Vicente Pascual y don Teodoro Andrés, de Quintanar de la Sierra; don Julio González Soto, don Amadeo Rillova y H.º sub-director de los Maristas; don Benedicto Lozano, doña Francisca Hortigüela, don Celestino Antón; señores don Félix Gómez y don Valentín García, Alcalde de Quintanilla Cabrera; oña Escolástica Martínez, don Teodoro Alonso, jefe de la Hermandad de Quintanar de la Sierra; don Juan Gayugo, jefe de la Hermandad de Aranda de Duero; don Ramón Pastin, médico de Poza de la Sal; señor alcalde y Comisión de Villarmentero.

## SERVICIOS POLICIAICOS

Por la Brigada de Investigación Criminal, han sido detenidos Juan Fernández Vicente, (a) El Parro, de 28 años, natural de Buenos Aires; Alejandro Sesé Casamayor (a) El Mellao, de 50 años, y Angel Blazque Marcos (a) El Castellano, de 42 años, natural de Vigo, conocidos "timadores" y "carteristas", los que han ingresado en la Prisión Provincial a sufrir arresto gubernativo.

Miguel Echeveste Azcarate, de 21 años, natural de San Sebastián, autor del robo de aves de corral, en un gallinero de un chalet de la Quinta y de otro de la Granja de San Martín de la Bodega, así como del hurto de 4 cordeles en el Ventorro de Villargamar, el que ha sido puesto a disposición de la autoridad militar, por ser el detenido soldado de Automovilismo y Ernesto Abella Parero, (a) El Sastre, de 17 años, que se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Por fuerzas de Policía Armada fueron detenidos por promover escándalo en la churrería de la Plaza de Primo de Rivera y sancionados con multa de 25 pesetas: Diego Giménez Giménez, Miguel Giménez Hernández y Serafín Díez Ursa, domiciliados en Hospital del Rey núm. 15 y Puebla núm. 11. Y con cincuenta pesetas por el despacho de bebidas a hora antirreglamentaria, Alejandro González López, con domicilio en Barrio Gineza 17, primero.

## IAVICULTORES! GANADEROS!

Productos RUVEL para Granjas:  
 HARINAS DE PESCADO de carne, huesos y alfalfa  
 RUVELPEX (Aceite Higado Bacalao)  
 JULIO RUIZ DE VELASCO  
 Ayda. J. Antonio, 12.—BILBAO  
 Representante:  
 ENRIQUE VILLA MATIENZO  
 Lain Calvo, 24, 1.º.—BURGOS

## SANTORA SANTOS DE HOY

La Solemnidad de San José, Ss. Mónica, yda. Silvano, Ciríaco, ob. Catalina, v.g., Antonia, Porfirio, Florián, Paulino, mrs.

Misa, con rito doble, de primera clase y color blanco, de la Solemnidad de San José; segunda oración (en las misas privadas) de Santa Mónica; tercera, Et famulos. Gloria. Credo. Prefacio de San José.

**SANTOS DE MARANA**  
 Ss. Pio V., Argel, c. Irene, Irene, mrs., Hilario, Fulgencio, Teodoro, Máximo, mrs.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Pio V., segunda oración Et famulos.

**CULTOS**  
 JUEVES EUCHARISTICOS.— Comuniones segun costumbre. Por la tarde, Hora Santa, a las ocho, en la iglesia de Venerables.

**MES DE MAYO**  
 SAN LESMES.— Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho y media.

## VIDA RELIGIOSA

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

SAN LORENZO.—Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

SAN JULIAN, SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Por la tarde a las ocho.

MERCED.—Por la mañana, a las siete y media y ocho y media. Por la tarde, a las ocho y media.

CARMEN.—Por la mañana, a las siete y media y nueve. Por la tarde, a las ocho y media.

R. R. TRINITARIAS.—Por la tarde, a las siete.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIÁ.—Por la tarde, a las cinco y media.

## OPTICA IZAMIL

Lain Calvo, 33  
 Confie en esta casa su receta de Oculista.  
 Cristales científicos de las mejores marcas.

**ARTURO GIL**  
 Aparato respiratorio y corazón  
 RAYOS X  
 Consulta de 10 a 1  
 Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
 Teléfono, 2310

**Rafael Magallón**  
 MEDICINA GENERAL  
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
 Calatrayas, 5, primero

**Dr. Sánchez Diaz**  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 General Santocildes, 10, 1.º.—Tel. 3247

**HERNAEZ MOLINER**  
 ESPECIALISTA NIROS Y MEDICINA GENERAL  
 RAYOS X  
 Calle Santander, 3, 3.º, Izquierda

**V. Ojeda Carcedo**  
 APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
 Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6.  
 Victoria, 19, 1.º.—Teléfono 1667

**J. VELASCO**  
 Del Hospital Provincial  
 PULMON Y CORAZON  
 Rayos X.—Electrocardiografía  
 Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
 Santander, 18, 2.º. Teléfono, 1533

**F. URRACA**  
 OCULISTA  
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
 CRUZ ROJA Y HOSPITAL PROVINCIAL.  
 LAIN CALVO, 18—TELÉFONO 1311

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**SE NECESITA** ama de llaves. Informes, Llana de Añura, 3, 1.º derecha

**SE NECESITA** muchacha para obligación, buen sueldo, 25 a 40 años. Naves de Tolosa, 8, Barriada Militar.

**Compras y ventas**  
 SE VENDEN dos piedras auto funcionamiento, Llana de Añura, 3, 1.º derecha, en buen uso, una de ellas seminueva, con motor de 1,30 diámetro, en buen uso, una de ellas seminueva, con motor de 1,30 diámetro, en buen uso, una de ellas seminueva, con motor de 1,30 diámetro, en buen uso.

**SE NECESITA** ama de llaves. Informes, Llana de Añura, 3, 1.º derecha

**SE NECESITA** muchacha para obligación, buen sueldo, 25 a 40 años. Naves de Tolosa, 8, Barriada Militar.

**Compras y ventas**  
 SE VENDEN dos piedras auto funcionamiento, Llana de Añura, 3, 1.º derecha, en buen uso, una de ellas seminueva, con motor de 1,30 diámetro, en buen uso, una de ellas seminueva, con motor de 1,30 diámetro, en buen uso.

## EL SEÑOR Don Cándido Ramírez Ortúzar

Falleció en Santa Olalla (Burgos) el 2 de los corrientes, a los 55 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

**Q. E. P. D.**

Sus resignados hermanos; hermanos políticos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián mañana jueves 5, a las diez, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

El cadáver será trasladado en el día de hoy al Cementerio de San José de esta Ciudad.

Casa doliente: Madrid núm. 6.  
 Burgos, 4 de Mayo de 1949

LA MISERICORDIA Gran Funeraria — Santa Clara, 3 — Teléfono, 1872.

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Maximina Carcedo Arnaiz

que falleció el día 4 de Mayo de 1948

**Q. E. P. D.**

LA FAMILIA, suplica a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa que se celebrará mañana, día 5 a las DIEZ de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 4 de Mayo de 1949.

## ORDOÑEZ FERRER

MEDICO-PUERICULTOS  
 Especialista en niños  
 Consulta diaria en ARANDA DE DUERO

## SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Bárbara Santillán Obregón

(VIUDA DE DON PRIMITIVO ARNAIZ)  
 que falleció el día 3 de Mayo de 1947

**(Q. E. P. D.)**

Sus resignados hijos, don Hilario, don Faustino, doña Angélica, don Alejandro y doña Milagros; hija política, nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves día 5, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las ocho y media, nueve y media y diez, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

## SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Gregoria Vivar Alonso

que falleció el día 5 de Mayo de 1947, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**Q. E. P. D.**

Su apenado esposo don Tomás Segura (industrial de esta plaza); hijos, Matilde, Rodrigo, Francisco, Tomás, Emilio, Concepción e Isabel, madre, doña Petra; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana jueves día 5, a las diez, en la parroquia de San Esteban Protomártir, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 4 de Mayo de 1949

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Arriendos**  
 TOMARIA arriendo pastos temporada finca o granja, bastante extensión. Informes, Agencia Raquinilla.

**SE ALQUILA** local y piso. Alarcos, 16, 1.º

**ALQUILO** casa amueblada, todas comodidades. En Omitos de Sasamón. (Burgos), Federico Palacios.

**PISO**, primero amplio gran confort, en calle Victoria 36, alquilo, Razón porteria.

**ARRIENDO** piso nueva construcción, 4 habitaciones, cuarto, cocina y servicios. Calle Saías número 3, tercero. Informes: Carretera A Arcos, Adrián Ortega.

**LOCAL** para industria, poible céntrico, necesitado. Cuentas capacidad, renta, etc. a "Publicidad Avance".

**SE ALQUILA** una o dos habitaciones para oficina, sitio céntrico. Razón, esta Administración.

**Automóviles y accesorios**  
 VENDO taxi por cambio de industria, 55.

AUSTIN 7 H. P. impecable, año 1946. Garage Lu. Santa Clara 54.

SE VENDE furgoneta Fiat 503, buen estado. Calle Salas, Barriada Cas Formes, esta Administración.

**CAMION** Chevrolet, año 40, seminuevo, vende barato. Gestoria Espino.

**CAMIONETAS** 500, 1.000 y 1.500 y 3.000 kilos. Garage Luma, Santa Clara, 54.

**AUTOMOVILISTAS:** compraventa. Consulte Agencia Quintanilla, le informará convenientemente. José Antonio, 18.

**RENAULT** 13 H. P. bien de todo, 25.000 pesetas. Santa Clara, 54. Garage Luma.

**AUTO** Peugeot, 7 H. P., perfecto funcionamiento, bien calzado, vendese barato. Dirigirse a "Avance de las Semanas", con calle Plaza José Antonio, 18, Burgos.

**Colocaciones**  
 SE NECESITA chica. Buenos informes. Buen sueldo. Vega, 27, bajo.

SE NECESITA muchacha. Informes, Ignacio Palacios S. A. Merced, 12, Burgos.

**MOTORES** de explosión alternadores, grupos eléctricos compramos. C. Menor, Apartado 303, Bilbao.

**TRAJES** comunión, niño y niña, vendiendo. San Lorenzo, 32, segundo.

**CONTRATISTAS** vendo materiales, maderas, puertas y accesorios para construcciones. Sanz Pastor 24, solar.

**VENDO** bonito vestido organdi, primera comunión niña. Victoria, 5 y 6, 3.ª derecha.

**SE NECESITA** muchacha para lavar y cocinar. Buen sueldo. Razón, Bazar Vaquez, Miranda, 19.

**TRAJES** primera comunión, niños y niñas, se venden, precios económicos. General Mola, 26, Bar.

**TUBOS de cemento,** Fabrica Santa Clara, 57, Puente Careaga.

**MOLINEROS:** se vende cedazo centrifugo, número 4, en buen uso, construcción y reparación de material para molinaria. Colmenas González-Martín, Vadillos, 65. Burgos.

**SE VENDE** una máquina de hacer gaseosas, completamente nueva, para botellas de bota y tapon corona, en San Leonardo Miraflores. Tfno. 2901.

**VESTIDO** comunión completo, muy fino, se vende. Espolon, 6, 3.ª

**COMPRO** máquina de escribir, compresor monofásico, ciclos. F. Alameda, Aparicio y Ruiz, 6, teléfono 2839 o Ciclos Carasco. Calera, 43.

**VENDO** traje niño blanco comunión. Hospital Ciegos, 9, 1.ª

**VENDO** vestido primera comunión niña. Calvario, 4, 1.ª A.

**SE VENDE** coche-silla, buen uso. Madrid, 8, tienda.

**ALBILLOS** solidísima casa de piedra, dejando ALBILLOS Lain Calvo vende piso ocasionario, Barrio Jimena, 46.000. Vega, 36.

**SE VENDE** chalet, todo confort, con 427 metros cuadrados de jardín. Hacer gocio, más patio cercado regato. Vega, 36.

**ALBILLOS** Compro piso calle Santander, Lain Calvo o Plaza Mayor. Vega, 36.

**ALBILLOS** Prestamos a industriales y propietarios de Burgos. Informes. Vega, 36.

**ALBILLOS** Vendo por días. Talleres mecánicos, produciendo 300 men (Palencia).

**SE VENDE** vaca recién parida, con ternera en Quintanarortuño. Guillermo Cortés.

**ALBILLOS** Solidísima casa de piedra, dejando confortable piso libre en 3 años.

**CANTERO** vende piso organdi, 35.000, pagandolos en 3 años.

**CANTERO** vende piso organdi, 35.000, pagandolos en 3 años.

**MARTINEZ** compra piso céntrico ser posible cerca iglesia.

**MARTINEZ** vende pisos libres, 4 habitaciones y servicios 30.000. Santander 12.

**MARTINEZ** vende piso organdi, 35.000, pagandolos en 3 años.

**ALBILLOS** Vendo un magnífico piso Las Casillas, ALBILLOS Lain Calvo vende piso ocasionario, Barrio Jimena, 46.000. Vega, 36.

**ALBILLOS** Soberbio piso con planta cualquier tamaño, más patio cercado regato. Vega, 36.

**ALBILLOS** Compro piso calle Santander, Lain Calvo o Plaza Mayor. Vega, 36.

**ALBILLOS** Prestamos a industriales y propietarios de Burgos. Informes. Vega, 36.

**ALBILLOS** Vendo por días. Talleres mecánicos, produciendo 300 men (Palencia).

**SE VENDE** vaca recién parida, con ternera en Quintanarortuño. Guillermo Cortés.

**ALBILLOS** Solidísima casa de piedra, dejando confortable piso libre en 3 años.

**CANTERO** vende piso organdi, 35.000, pagandolos en 3 años.

**CANTERO** vende piso organdi, 35.000, pagandolos en 3 años.

**MARTINEZ** compra piso céntrico ser posible cerca iglesia.

**MARTINEZ** vende pisos libres, 4 habitaciones y servicios 30.000. Santander 12.

**MARTINEZ** vende piso organdi, 35.000, pagandolos en 3 años.

**ALBILLOS** Vendo un magnífico piso Las Casillas, ALBILLOS Lain Calvo vende piso ocasionario, Barrio Jimena, 46.000. Vega, 36.

**ALBILLOS** Casa individual, llave mano, compro sin de Añura, 6, 2.ª

**SE VENDE** carro para una caballería, escalera y todo, seminuevo, rodal nuevo. Villaverde Peñarada. Macario Diez.

**CARRO** de bueyes, como nuevo, vendo. Verlo y probar, en Gamonal. Fabrica caramoles.

**VENDO** 60 ovejas empaquetadas, 20 borras. Trar, Modesto Pérez. Villaverde.

**CEDO** habitación, pencompleta, hasta cuatro personas. Informes, esta Administración.

**PENSION** familiar, 15 pesetas, bajo dirección Maestra nacional, en piso nuevo, céntrico, baño, radio, enciclopedia Salvat, máquina escribir y zona. Admistración.

**SE VENDE** una ternera; de raza holandesa de 10 días. Granja Escobilla, Cristina González.

**VENDO** dos máquinas segadoras, Cormick y Ajuja, con ruedas motrices de goma y una guadañadora Ajuja, de 1,25 de corte. Crescenciano Dueñas. Villacastell.

**SE VENDE** 28 cabezas, 18 con leche y 9 borras y un sobrero. Para tratar, en Arenillas de Ropisuegra, con Segundina Martín.

**CEDO** habitaciones amuebladas, derecho cocina, mas tiendas de ultramarinos, baño, Vadillos, 21 rinos, carboneras y frutero. Admito huéspedes, en las. Siempre tengo ocasión. Salas, 16, 5.ª. Informes, Santander 12, Izquierda.

**SE ALQUILA** dos habitaciones, derecho cocina, 50.000. Vega, 36.

**ALBILLOS** Bares en traspaso tengo varios distintos precios. Vega, 36.

**ARRIENDO** una o dos habitaciones, con cocina y baño. Informes, 22, 1.ª izquierda.

**CEDO** amplia habitación dos ventanas, derecho cocina. Francisco Salinas, 47.

**VENDO** 60 ovejas empaquetadas, 20 borras. Trar, Modesto Pérez. Villaverde.

**Muebles**  
 VENDO dormitorio junto o separado, cachorros cocina, mesa, Calvario, 4, cuarto, letra A.

VENDO dormitorio, junto o separado y somier Numancia. Santander, 22, tercero.

**Pérdidas**  
 EXTRAVIADO perro perdiguero, blanco, pintas canela, atende por "Tonito". Avisar paradero o entrega. Arturo Santos, en Anguix.

**CEDO** habitación, derecho cocina. San Pedro y San Felices, 20, 2.ª derecha.

**CENTRICO** tomara dos caballeros, dormir o pension, baño, teléfono. Ra. 22, primero.

**CONTRATISTAS**, construcción. Informes, Vadillos Vega. Teléfono, 2429.

**NEGOCIO:** huéspedes, 10 tores de viviendas, hacen amplias habitaciones, mo mos esmaladas, hacen mínimo, materiales por parte o cuenta propia. Traspaso. Demostración inmediata. Genera-Araco e Hijos. Santa Ana, 8, carpintería.

**BRONQUITIS,** tos, catarrhos, vias respiratorias. Pectobronqui.

**MAQUINAS** escribir, reparaciones, abonos, impresoras, copias. Casa Velazquez, 29, Sombredilla.

**SECURIOS:** Vida, Incendios, Accidentes en Compañías Centenarias. Quintanilla, José Antonio, 18.

**QUINTANILLA,** Comercial Administrativa, gestiones, papeles, guías, licencias, pasaportes y todo asunto que se le encomiende, especialmente relacionado automoviles. José Antonio, 18.

**TRASPASO** confiteria, lo objetos, escritorio, Papeles propio cualquier negocio. Informes, Vadillos Vega. Teléfono, 2429.

**CONTRATISTAS,** construcción. Informes, Vadillos Vega. Teléfono, 2429.

**NEGOCIO:** huéspedes, 10 tores de viviendas, hacen amplias habitaciones, mo mos esmaladas, hacen mínimo, materiales por parte o cuenta propia. Traspaso. Demostración inmediata. Genera-Araco e Hijos. Santa Ana, 8, carpintería.



# Los cochecitos de niños

Por Jacinto MIQUELARENA

Un extranjero que acaba de visitar San Sebastián por primera vez, me da cuenta de sus impresiones. Se ha encontrado allí, aproximadamente, con la ciudad soñada. Limpia, cómoda, bien abastecida —de impermeables, sobre todo— y tan risueña que las calles son por sí solas un gracioso espectáculo.

—Pero—apunta—el Ayuntamiento de San Sebastián comete, a mi juicio, un grave error. No ha organizado aún el tráfico rodado y aquello es un desbarajuste.

—A mi en cambio—respondo—me parece que el tráfico es perfecto. No creo que nadie pueda decir otra cosa.

—¡Claro! Usted se refiere al tráfico de automóviles, camiones, carros, tranvías... Pero eso no es el verdadero tráfico de la ciudad. Yo me refiero al imponente; al de cochecitos para niños con niños dentro. Y ese, insisto, no está organizado. Los cochecitos cruzan las calles y plazas como quieren; penetran en las aceras; rozan las sillas de mimbre, con sus clientes, de las terrazas de los cafés; se detienen en cualquier parte para que dos o tres "conductoras", o más algunas veces, hablen de cosas... Es incomprendible.

—En alguna ciudad del Mundo está organizado un tráfico de esa clase?

—No, señor. Pero ninguna ciudad del Mundo tiene tal densidad de cochecitos para niños. Y yo he visto muchas. En todos los continentes. El problema no existe más que en San Sebastián. San Sebastián podría enorgullirse de haber lanzado el primer reglamento de circulación de vehículos con tracción de madre, a nodriza o a niñera; pero renuncia a esta vanidad y es una pena, además de tolerar tal desorden en la armonía de su impecable ajuste urbano.

Fui, naturalmente, convencido. Y como el extranjero me preguntase más tarde si yo podía decirle que razón hay para que circule por San Sebastián tal torrente de cochecitos para niños, tuve que inventar una. La encontré aceptable.

—Se trata de una competencia, de una rivalidad de las señoras. Usted sabe lo que son las mamás. Exhiben al hijo con un ostentoso desdén para cualquier competidora en el ramo de la creación de obras maestras. Pasa en todo el Mundo. Pero en San Sebastián, subrayan con coche esta supuesta maestría, este tierno narcisismo. Hasta tal punto que se diría que las mamás donostiaras no tienen un hijo si el hijo no tiene un coche; y más aún, que siempre tienen mellizos de niño y coche...

—Es interesante. —Habrá observado usted que no sólo hay allí un número extraordinario de estos vehículos, sino que la mayor parte son de gran lujo. Algunos basculan suavemente sobre sus balistas como un carruaje a la Grand Daumont; no me extrañaría nada que un día llevasen postillones. Otros exhiben sus carrocerías niqueladas y aerodinámicas con vocación de automóvil. Y todos tienen un cilindro de mimbre, a un lado, para la sombrilla, como los primeros "Darracq". Pasear al chico en un "haiga" de chico, es probablemente la suprema aspiración de una madre donostiarra. Algunas lo consiguen. Se ven también cochecitos modestos, pero nunca en las calles céntricas; ninguna señora se arriesgaría a perjudicar a su niño ofreciéndole sin defensas a una despiadada mirada de comiseración. Insisto que en San Sebastián las señoras están —sin suponerlo— que el niño y el coche son gemelos.

Por último, el extranjero y yo decidimos que estas observaciones sean publicadas en un gran periódico como homenaje a San Sebastián, como gran prueba de admiración a la ciudad, por el delicado medio del humorismo.

# Diario de Burgos

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

## La situación hidráulica tiende a empeorar

### Apenas si se reciben precipitaciones en las cuencas de importancia hidroeléctrica

Madrid.—A pesar de las lluvias que caen sobre los diferentes puntos de España, la situación hidráulica tiende a empeorar, ya que apenas si se reciben precipitaciones en las cuencas de importancia hidroeléctrica. Los pantanos del Esla tienen en la actualidad 63 millones de kilovatios hora, equivalentes al 23 por 100 de su capacidad total. El de Alarcón, del que no se puede esperar porque el agua es para riego, contiene el 9 por 100, equivalente a 27 millones de kilovatios, el Alberche tiene el 15 por 100 de su capacidad. Los pantanos del N. O., 13 millones de kilovatios, 60 por 100 de su capacidad total. La región andaluza se encuentra en un período muy crítico. El pantano de Caia está a cero; el de Jándi la tiene el 6 por 100 y el del Chorro, el 12 por 100. Estos tres pantanos son hiperantiguos, es decir que se necesitan dos años para llenarse.—Cifra.

## PARENTESIS CAUTELOSO EN LA POLITICA OCCIDENTAL

### El ritmo de las conversaciones sobre Berlín, ha perdido su actividad inicial

LAKE SUCCESS (Nueva York).—(Cronica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia "Efe", José María Massip.—Prohibida rigurosamente la reproducción.) De la explosión de optimismo que se produjo aquí la semana pasada sobre la inminencia del levantamiento del bloqueo de Berlín y la convocatoria de una nueva conferencia de ministros del Exterior, se ha pasado de pronto a un paréntesis cauteloso, porque se está viendo que uno de los factores que como siempre los rusos ponen en juego es el del tiempo. Sería ir demasiado lejos sugerir la posibilidad de un fracaso en las conversaciones por lo que respecta al bloqueo de Berlín, porque en el fondo ambas partes desean buscarle una salida decorosa, para Moscú, el bloqueo sólo tuvo justificación en tanto cuanto supuso la probabilidad de que los aliados abandonarían Berlín, y esto no ocurrió ni es probable que ocurra. Para los aliados, una vez firmada su capacidad técnica par romper el bloqueo y sostener el contrabqueo tampoco es deseable la perspectiva de sostener indefinidamente el enorme esfuerzo y el gasto que significa el puente aéreo, cada vez que la administración militar manda a Washington las liquidaciones del puente aéreo, la contabilidad se horroriza al comprobar que una tonelada de carbón

para Berlín le cuesta el erario doscientos dólares. Como era de esperar, la estrategia de las actuales negociaciones, tiende a desviarse del objetivo inmediato de Berlín para extenderse al problema de fondo que en realidad lo gobierna todo que es el del Estado alemán del Oeste. En cuanto Jessup y Malik han tenido que concretar un poco, se han encontrado con la cuestión previa de lo que hay que hacer con Alemania y como hay que hacerlo, y en este terreno era fatal que las negociaciones perdiesen velocidad y se baturcasen como está ocurriendo.

En el primer momento, los rusos parecían trabajar exclusivamente sobre el levantamiento del bloqueo de Berlín, y los aliados sobre el supuesto de que esta era una cuestión absolutamente independiente de la del Estado alemán occidental, y en la forma siguiente: si, pero en realidad, se va viendo que no era tan fácil como parecía. El plan aliado para la República Federal alemana, era como se sabe, el siguiente: a) Aprobación de una Constitución federal alemana por el Consejo parlamentario de Bonn, alrededor del 14 de este mes; b) Constitución oficial del nuevo Estado occidental alrededor del 15 de Julio.

Ante esta perspectiva y buscando dañar lo menos la moral de los jefes políticos alemanes, el plan de Jessup reentrenado por el Departamento de Estado y las Cancillerías aliadas, era el de forzar la marcha de las negociaciones con Rusia, levantar el bloqueo y el contrabqueo de Berlín enseguida y reunir cuanto antes —este mismo mes— la Conferencia de ministros del Exterior en París. Para Washington, pasara lo que pasara en la Conferencia de ministros del Exterior, era fundamental que ésta acabase antes de la fecha señalada para constituir el Estado alemán occidental; si en el encuentro los rusos accedieron a incorporar la Alemania del Este a la República Federal —muy improbable— el camino quedaría expedito antes del 15 de Julio, en caso contrario, el fracaso de la Conferencia se produciría antes de la fecha fijada por las autoridades aliadas, y no afectaría para nada los planes para la constitución del Estado alemán.

A este ritmo rápido del plan aliado, Malik opone el ritmo lento del plan soviético: levantar el bloqueo y el contrabqueo por etapas, concretar el problema monetario de Berlín —del que no se habló en las primeras conversaciones— y entonces, probablemente, hacia mediados de Junio o más tarde, convocar la Conferencia de ministros del Exterior. Además, la posición rusa era la de sostener las negociaciones preparatorias entre Washington y Moscú, excluyendo a Inglaterra y Francia; Evidentemente, lo mismo Londres que París y el Departamento no eran partidarios de la exclusión y anoche después de la entrevista con Malik, Jessup convocó a Sir Alexander Cadogan y a Jean Chauvel para informarles en detalle del curso de las negociaciones y reiterarles la decisión norteamericana de negociar conjuntamente con la Unión Soviética; en cualquier caso, el ritmo de las conversaciones ha perdido su actividad inicial, y Malik ya no es tan terminante como en las primeras sesiones.

Sería dar una falsa impresión decir que Lake Success ha perdido su optimismo de la última semana —Egatt el presidente de la Asamblea, y Trygve Lie el secretario general mostraban aquellos días un entusiasmo excesivo y sin reservas— pero hoy se le condiciona ya a considerables cuestiones previas, porque en el fondo, cada vez que los diplomáticos del Este y del Oeste se enfrentan con un problema concreto, no hacen más que comprobar en la práctica las diferencias fundamentales que dividen al Mundo.

José María MASSIP

## TOROS

### La novillada del domingo

En los corrales de nuestro caso taurino, se desajalaron ayer tarde los cuatro novillos de don Nemesio Villarreal, que lidiarán el domingo próximo, en festejo inaugural de la temporada, los jóvenes y valientes diestros Pedro Mesas "Estudiante II" y Pepe Escudero, que vienen precedidos de fama y ansiosos de triunfos.

Las reses, aunque escurridas de carnes, tienen buena estampa y como además están bien encastadas, van a ofrecer muchas ocasiones de lucimiento a los diestros encargados de pasaparotillas.

Tiene la novillada, a parte del sugestivo cartel de toros y toreros, el atractivo popular del sorteo de valiosos regalos y esto también llevará mucho público el domingo a la plaza, pues los precios fijados son asequibles a todos los bolsillos.

JULIO APARICIO TRIUNFA EN PUERTO-LLANO

Puertollano.—Novillada de feria. Reses de Hidalgo Hermanos. Tarde lluviosa. Manolo Carmona, en su primer, Aparicio, formidable con la muleta. Ovación, orejas y vuelta al ruedo. En su segundo, faena con pases de todas las marcas. Ovación, dos orejas, rabo y salida a los maderos. Luis Aparicio no hizo nada destacable y estuvo acertado en el estoque.—Cifra.

La película que ha entusiasmado a todo BURGOS Pasará la NOCHE y llegará el DIA, pero siempre recordarán NOCHE Y DIA

## El "sueño eléctrico"

### Se ensaya un nuevo procedimiento de anestesia

Londres.—Es posible que dentro de un plazo breve, los anestésicos que actualmente se utilizan para dormir a los enfermos que han de sufrir una operación, sean sustituidos por un nuevo método eléctrico, cuya fuerza se asemeja a la emitida por el cerebro humano para producir un sueño hipnótico. Los investigadores del "Burden Neurological Institute", de Bristol, han ensayado el nuevo procedimiento, con resultados satisfactorios, en animales sometidos a determinadas operaciones. Una de las grandes ventajas de la anestesia eléctrica es que el paciente puede ser despertado inmediatamente después de terminarse la operación, con la ausencia absoluta de náuseas y vómitos. Los experimentos se hallan en la actualidad lo suficientemente avanzados para confiar en que el sueño eléctrico podrá aplicarse en un futuro próximo a pequeñas operaciones y a los arreglos de la boca.—(Calpe).

AVENIDA NOCHE Y DIA NOCHE Y DIA

ARCO DE TRIUNFO, llega precedida de éxitos delirantes en N. York, Londres y París

"ARCO DE TRIUNFO" es indudablemente la mejor película de la temporada del CINE CORDON

## PUREZA EN EL DEPORTE

El organismo nacional encargado de velar por el prestigio del fútbol español acaba de dictar una serie de normas encaminadas a modernizar tan popular deporte, haciendo que recobre el rango que le corresponde en el palmarés internacional y velando por que para la conclusión de tales fines sean llevadas a cabo una serie de prácticas y enseñanzas adecuadas e imprescindibles en el campo profesional.

Bien, muy bien, esas medidas de la Real Federación de Fútbol, que han de servir de norma para Clubs, entrenadores y futbolistas. Mas a nosotros se nos antoja que la coyuntura no puede ser más adecuada para que reflexione el público, ese público que constituyendo muchedumbre llena los estadios cada día en que se registra un partido, más o menos importante.

Si se busca la pureza, la altura y el prestigio que precisan nuestros equipos, es indudable que igualmente ha de velarse por que los públicos, con su conducta, respondan asimismo a aquel espíritu, tan plausible como necesario y que habrá de ser garantía de buenos directores de los partidos, a la vez que firme puntal de la deportividad de los jugadores.

El deporte, como juego y símbolo de caballerosidad e hidalguía, debe entenderse así, tanto por los que actúan como protagonistas de un partido cuanto por aquellos otros que desde las tribunas y las gradas actúan de espectadores y han de reflejar también el grado de cultura, de civismo y de valores morales que ese mismo deporte encierra. Por ello, ir contra la pureza de este todo cuanto represente estridencia, disociación, protesta irrazonable u olvido de las prescripciones reglamentarias —autoridad inapelable de los árbitros, principalmente—, bajas pasiones o torpes manejos capaces de trastocar los inconmovibles cimientos afirmados en nuestro pueblo por tradiciones, afectos regionales y premisas de carácter moral.

Todos los espectadores hemos velar por que esa pureza en el deporte —sobre todo en la gran masa seguidora del fútbol— se mantenga a toda costa. Por razones de propia estimación y porque, incluso, a fines inconfeables que los eternos amigos de pescar en aguas turbias buscan siempre, en cualquier ocasión y en cualquier marco, para arrastrar a las masas a espectáculos y conductas lamentables.

Bien, muy bien, las medidas de la Real Federación Española de Fútbol. Y ahora que el público, siguiendo ese mismo camino, labore, con su proceder por que en todos los aspectos brille radiante la pureza que ha de acompañar al deporte, para que ésta responda a su verdadero fin, que no es otro que el de contribuir a educar a las masas.

Popular Cinema LA ISLA DE LAS VIUDAS Y MI ILUSION ES UN MARIDO

## ESTAFETA MADRILEÑA

# MAL DIA TUVO LA CHIQUILLERIA PARA FESTEJAR LA CRUZ DE MAYO

## El genio del genial barítono Pedro Terol «LHARDY» Y SUS TERTULIAS DE TOREROS Y ARTISTAS

MADRID.—(Cronica de nuestro colega pianistamente un "fino Capuchino", tampoco faltan los injuriosos de la actual "combinación". En el establecimiento no hay sillones. No las podía haber porque la clientela "transhumante" tendría que quedarse a la puerta por falta de ubicación, o mirando las viandas a través de la luna del escaparate. Los mozos encargados del despacho visten exactamente igual que hace más de medio siglo.

Unos tercos color marrón "glase" especialidad de la casa y unos mandiles listados de verde y negro, que son los típicos que se usan en Madrid donde quiera que alguien se dedique a vender algo que sirva para introducirlo en el estomago por vía bucal. Me los los farmacéuticos, claro, que ahorrando unas impolutas batas blancas... y no la levita de don Hilario.

En este ambiente único en Madrid, no hay suceso notable que no se mencione y discuta, y el público trasiega no puede recoger en unos momentos la novedad del día.

—Se prepara, —dijo anoche un grave señor —una corrida en Bilbao —No creo, —replicó otro varón con aspecto de saberlo todo.— Ugalde no estaba propicio para ello.

Lo cierto es que ahora Terol se halla libre de compromisos, en disposición de nuevo contrato de realizar algún proyecto original de los muchos que tiene en su cartera. Entre tanto, Antonio Medio sigue pechando con el papel principal de "cantar del organtillo", que no es cosa del otro jueves, ni del otro martes.

LA CRUZ Mal tiempo tiene hoy la DE MAYO chiquillería madrileña para festejar pediguientemente la tradicional fiesta de la Cruz de Mayo, que es la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz. En épocas lejanas era costumbre en este día, levantar capillas en los portales de las casas, instalando en ellos un altar. En estos altares, se erigían cruces, hechas generalmente de flores naturales o artificiales en las que se profirieron las rosas. Después fueron sacadas estas capillas de los portales y llevadas a la misma calle. Tal y como hoy se hace, en forma muy humilde por cierto, para que la chiquillería aborde a los trasnucos con señados patillos y el sonsonete "Una limosna para la Cruz de Mayo". Hay pequeños postulantés, muy aseaditos y bien trajeados, que piden con el mismo desparpajo que podía hacerlo un gollito de Vallecas. Mientras, los "papás" aceptan sonrientes que sus niños actúen implorantes, acasado a todo bicho viviente.

Antiguamente en esta misma fecha, se celebraban las "mayas", con ocasión de la llegada del bien tiempo. Carlos II las suprimió. Consistía el festejo en escoger a la moza más guarrida y gentil del barrio como "maya" o reina de la fiesta. Estas "mayas" eran conducidas solemnemente a los portales, en donde se levantaba un trono adornado con flores, alombras y cuardros. En este trono eran coronadas con rosas por sus amigas y después se orjeñizaba un "guateque" mientras otras muchachas asaltaban a los transeuntes para recaudar dinero con el que obsequiaban a la "maya" y posiblemente a los "mayos". Ahora por lo que parece sólo hay "mayitas" y "mayitos" y quizás algún "mayote", más allá del

## ESTAFETA MADRILEÑA

# MAL DIA TUVO LA CHIQUILLERIA PARA FESTEJAR LA CRUZ DE MAYO

## El genio del genial barítono Pedro Terol «LHARDY» Y SUS TERTULIAS DE TOREROS Y ARTISTAS

MADRID.—(Cronica de nuestro colega pianistamente un "fino Capuchino", tampoco faltan los injuriosos de la actual "combinación". En el establecimiento no hay sillones. No las podía haber porque la clientela "transhumante" tendría que quedarse a la puerta por falta de ubicación, o mirando las viandas a través de la luna del escaparate. Los mozos encargados del despacho visten exactamente igual que hace más de medio siglo.

Unos tercos color marrón "glase" especialidad de la casa y unos mandiles listados de verde y negro, que son los típicos que se usan en Madrid donde quiera que alguien se dedique a vender algo que sirva para introducirlo en el estomago por vía bucal. Me los los farmacéuticos, claro, que ahorrando unas impolutas batas blancas... y no la levita de don Hilario.

En este ambiente único en Madrid, no hay suceso notable que no se mencione y discuta, y el público trasiega no puede recoger en unos momentos la novedad del día.

—Se prepara, —dijo anoche un grave señor —una corrida en Bilbao —No creo, —replicó otro varón con aspecto de saberlo todo.— Ugalde no estaba propicio para ello.

Lo cierto es que ahora Terol se halla libre de compromisos, en disposición de nuevo contrato de realizar algún proyecto original de los muchos que tiene en su cartera. Entre tanto, Antonio Medio sigue pechando con el papel principal de "cantar del organtillo", que no es cosa del otro jueves, ni del otro martes.

LA CRUZ Mal tiempo tiene hoy la DE MAYO chiquillería madrileña para festejar pediguientemente la tradicional fiesta de la Cruz de Mayo, que es la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz. En épocas lejanas era costumbre en este día, levantar capillas en los portales de las casas, instalando en ellos un altar. En estos altares, se erigían cruces, hechas generalmente de flores naturales o artificiales en las que se profirieron las rosas. Después fueron sacadas estas capillas de los portales y llevadas a la misma calle. Tal y como hoy se hace, en forma muy humilde por cierto, para que la chiquillería aborde a los trasnucos con señados patillos y el sonsonete "Una limosna para la Cruz de Mayo". Hay pequeños postulantés, muy aseaditos y bien trajeados, que piden con el mismo desparpajo que podía hacerlo un gollito de Vallecas. Mientras, los "papás" aceptan sonrientes que sus niños actúen implorantes, acasado a todo bicho viviente.

Antiguamente en esta misma fecha, se celebraban las "mayas", con ocasión de la llegada del bien tiempo. Carlos II las suprimió. Consistía el festejo en escoger a la moza más guarrida y gentil del barrio como "maya" o reina de la fiesta. Estas "mayas" eran conducidas solemnemente a los portales, en donde se levantaba un trono adornado con flores, alombras y cuardros. En este trono eran coronadas con rosas por sus amigas y después se orjeñizaba un "guateque" mientras otras muchachas asaltaban a los transeuntes para recaudar dinero con el que obsequiaban a la "maya" y posiblemente a los "mayos". Ahora por lo que parece sólo hay "mayitas" y "mayitos" y quizás algún "mayote", más allá del

GRAN TEATRO A LAS 5.15, 7.45 Y 11 NOCHE

Ultimas exhibiciones del exito más clamoroso de la semana FIESTA BRAVA

## ESTAFETA MADRILEÑA

# MAL DIA TUVO LA CHIQUILLERIA PARA FESTEJAR LA CRUZ DE MAYO

## El genio del genial barítono Pedro Terol «LHARDY» Y SUS TERTULIAS DE TOREROS Y ARTISTAS

MADRID.—(Cronica de nuestro colega pianistamente un "fino Capuchino", tampoco faltan los injuriosos de la actual "combinación". En el establecimiento no hay sillones. No las podía haber porque la clientela "transhumante" tendría que quedarse a la puerta por falta de ubicación, o mirando las viandas a través de la luna del escaparate. Los mozos encargados del despacho visten exactamente igual que hace más de medio siglo.

Unos tercos color marrón "glase" especialidad de la casa y unos mandiles listados de verde y negro, que son los típicos que se usan en Madrid donde quiera que alguien se dedique a vender algo que sirva para introducirlo en el estomago por vía bucal. Me los los farmacéuticos, claro, que ahorrando unas impolutas batas blancas... y no la levita de don Hilario.

En este ambiente único en Madrid, no hay suceso notable que no se mencione y discuta, y el público trasiega no puede recoger en unos momentos la novedad del día.

—Se prepara, —dijo anoche un grave señor —una corrida en Bilbao —No creo, —replicó otro varón con aspecto de saberlo todo.— Ugalde no estaba propicio para ello.

Lo cierto es que ahora Terol se halla libre de compromisos, en disposición de nuevo contrato de realizar algún proyecto original de los muchos que tiene en su cartera. Entre tanto, Antonio Medio sigue pechando con el papel principal de "cantar del organtillo", que no es cosa del otro jueves, ni del otro martes.

LA CRUZ Mal tiempo tiene hoy la DE MAYO chiquillería madrileña para festejar pediguientemente la tradicional fiesta de la Cruz de Mayo, que es la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz. En épocas lejanas era costumbre en este día, levantar capillas en los portales de las casas, instalando en ellos un altar. En estos altares, se erigían cruces, hechas generalmente de flores naturales o artificiales en las que se profirieron las rosas. Después fueron sacadas estas capillas de los portales y llevadas a la misma calle. Tal y como hoy se hace, en forma muy humilde por cierto, para que la chiquillería aborde a los trasnucos con señados patillos y el sonsonete "Una limosna para la Cruz de Mayo". Hay pequeños postulantés, muy aseaditos y bien trajeados, que piden con el mismo desparpajo que podía hacerlo un gollito de Vallecas. Mientras, los "papás" aceptan sonrientes que sus niños actúen implorantes, acasado a todo bicho viviente.

Antiguamente en esta misma fecha, se celebraban las "mayas", con ocasión de la llegada del bien tiempo. Carlos II las suprimió. Consistía el festejo en escoger a la moza más guarrida y gentil del barrio como "maya" o reina de la fiesta. Estas "mayas" eran conducidas solemnemente a los portales, en donde se levantaba un trono adornado con flores, alombras y cuardros. En este trono eran coronadas con rosas por sus amigas y después se orjeñizaba un "guateque" mientras otras muchachas asaltaban a los transeuntes para recaudar dinero con el que obsequiaban a la "maya" y posiblemente a los "mayos". Ahora por lo que parece sólo hay "mayitas" y "mayitos" y quizás algún "mayote", más allá del

GRAN TEATRO A LAS 5.15, 7.45 Y 11 NOCHE

Ultimas exhibiciones del exito más clamoroso de la semana FIESTA BRAVA

UN MECANICO CATALAN HA INVENTADO UN APARATO PARA ELEVAR EL AGUA DEL MAR HASTA LA CUSPIDE DE LA MAS ALTA MONTAÑA

## Los nobles ingleses se están arruinando por el régimen de austeridad impuesto por el Gobierno

Reus.—El mecánico industrial Juan Vidriella Boquer ha inventado un aparato que denomina gravibomba y del que asegura que, colocado en la superficie del mar, y sin otra ayuda que el oleaje puede elevar el agua hasta la cuspide de la montaña más alta, sin que esta altura sea precisamente el límite de la energía que puede producir esta bomba elevadora. Por otra parte, es de gasto y entretenimiento ínfimos si se tiene en cuenta el enorme beneficio que representaría para la energía eléctrica, suministro de agua para la limpieza, etc.

El inventor, que cuenta treinta y seis años de edad, ha solicitado la patente de este invento y está dispuesto a ampliar las pruebas ya realizadas privadamente con todo éxito, en la playa de Sòliva, en las proximidades de Reus, ante las personalidades científicas que lo deseen.—Cifra.

UNA CERDA MUY PROLIFICA Alicante.—En el pueblo de Ferez, una cerda propiedad de Rafael López López, ha tenido 17 crías. Se da el caso curioso de que este mismo animal, en anterior ocasión, tuvo 13 cerditos.—Cifra.

LOS NOBLES BRITANICOS SE ARRUIAN POR EL REGIMEN DE AUSTRERIDAD IMPUESTO POR EL GOBIERNO Guiltford.—El régimen de "austeridad" del Gobierno británico, está poniendo en difícil situación a numerosos nobles del país.

La duquesa de Sutherland, cuyo rostro aparecía ya en los anuncios de casas de belleza norteamericanas, se ha decidido a mostrar su casa al público, por la módica cantidad de dos chelines para las personas mayores y un chelín para los niños. El palacio data del siglo XIV. En el pasaron temporadas la reina Isabel y Ana Boléa. La misma duquesa actuará de cicerone.

En las últimas cuatro semanas, cuatro llores han abierto también sus ca-

sas a los turistas con precios baratos. El dinero lo utilizarán en el sostenimiento de sus vastos dominios.

## SE AHOGAN DOS HOMBRES AL INTENTAR RECUPERAR EL BALON DE UN NIÑO

Nantes.—Jugando cerca del Loira un niño dejó caer su balón al río, y para recogerlo dos hombres que se hallaban próximos montaron en una lancha. Poco después la embarcación se hundió rápidamente. Hasta el momento no han sido hallados y se desconoce sus personalidades.—Efe.

UN POLICIA MUERTO Y CUATRO HERIDOS POR LOS BANDIDOS, EN SICILIA Palermo.—Unos bandidos han dado muerte a un policía y herido gravemente a otros cuatro en un encuentro a tiros y con bombas de mano librado en la plaza mayor de Montepleo. Los bandidos sorprendieron a los policías que iban en un camión cruzando la plaza citada y los tiraron desde varias direcciones al tiempo que arrojaban bombas de mano.

Para efectuar operaciones de limpieza en la comarca, han salido en distintas direcciones grupos de "carabineros" fuertemente armados, en carros blindados provistos de radios portátiles.—Efe.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO Albacete.—Un automóvil conducido por su propietario, Pedro Collado Fernández, cayó por un precipicio cerca de esta capital cuando ocupado con 16 viajeros regresaba de Alcaraz en cuyo pueblo se había celebrado una romería en honor de la Virgen de Cortes. Murió María Alfaro Sánchez, de 47 años, vecina de Albacete y resultaron heridos una hija de esta, José Parra, Dolores Ibañez Vela, Rita Sánchez Ibañez, Mercedes Gómez Rodríguez, el esposo de esta, José María Martínez González y José Parreño Aroca, todos ellos de pronóstico reservado. En ambulancias de la Cruz Roja fueron trasladados al Hospital de esta capital.—Cifra.

Cine Calatravas SESION CONTINUA DE 4 A 10

CURRITO DE LA CRUZ ALLA EN EL RANCHO GRANDE

DON LORENZO ASENJO PABLOS